

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE USO DE SUELO PARA ACTIVIDADES AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES (ESPECIALES) - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL
Descripción	Este trámite permite determinar y certificar si las actividades agrícolas e industriales son permitidas para su implantación en un predio ubicado dentro de la circunscripción territorial del cantón Naranjal, conforme a la normativa vigente de uso y ocupación del suelo. Asimismo, establece las condiciones técnicas y restricciones aplicables para su desarrollo.
¿A quién está dirigido?	<p>Dirigido a personas naturales mayores de 18 años (ecuatorianas o extranjeras) y personas jurídicas (públicas o privadas) que requieran implantar o regularizar actividades agrícolas o industriales en un predio del cantón Naranjal.</p> <p>Aplica para quienes sean propietarios, posesionarios, arrendatarios o representantes legales y necesiten obtener el Certificado de Uso de Suelo para verificar la viabilidad de la actividad conforme a la normativa vigente.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado de Uso de Suelo para Actividades Agrícolas e Industriales (Especiales)

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- a) Copia a color de la cédula de identidad y certificado de votación (de los 2 cónyuges si son casados);
- b) Copia del nombramiento del representante legal de la compañía;
- c) Copia del RUC actualizado;
- d) Copia de la escritura registrada y catastrada;
- e) Certificado actualizado del Registro de la Propiedad;
- f) Copia del título de pago de impuestos de predios urbanos (al día);
- g) Recibo de pago de tasa de uso de suelo (de Tesorería);
- h) Tres oficio dirigida al alcalde del cantón sobre el requerimiento del uso de suelo (incluir número telefónico y correo electrónico);
- i) Certificado de No Adeudar al GAD Municipal de Naranjal, de forma individualizada;
- j) Especie valorada para Certificación de Uso y Ocupación de Suelo;
- k) Foto de la infraestructura en que se encuentra asentada el predio (si existiera);
- l) Una carpeta con 3 PLANOS de la implantación del predio, debidamente acotado con las coordenadas respectivas en FORMATO A3;
- m) Un CD con el archivo digital del levantamiento planimétrico en coordenadas UTM-WGS-84.

¿Cómo hago el trámite?

Para la obtención del certificado de uso de suelo para actividades agrícolas e industriales (Especiales) en el cantón Naranjal el solicitante lo realizará de forma presencial mediante la presentación de una carpeta con los documentos habilitantes para el trámite solicitado en Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

En base a la ordenanza vigente de uso y ocupación del suelo.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal - Mercado Mall Frontera Plaza - Primer Piso

Horario atención en ventanilla: De 8:00 a 17:00 / Lunes a Viernes (Lunes a Viernes, excepto feriados nacionales - locales)

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jefatura de Ordenamiento Territorial

Correo Electrónico: planificacion@naranjal.gob.ec

Teléfono: 042750020

Transparencia